GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ | TETÃVORE REKUÁI CAAZAPÁ

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRA

REF.: **LPN N° 05/2024 CONSTRUCCION DE BLOQUES DE AULAS Y SANITARIOS SEXADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA – PLURIANUAL *Contrato Nº 06/2024.* ----------**

CONTRATISTA	*CONSTRUCCIONES SANTA INES DE JULIO ZACARIAS SILVERO*
RUC	*4870873-0*
REPRESENTANTE LEGAL	*JULIO ZACARIAS SILVERO CI 4.070.873*
TELEFONO	*0992436594*
	CONSTRUCCION DE BLOQUE DE 3 AULAS Y SANITARIO SEXADO EN EL COLEGIO NACIONAL SAN VALENTIN - ABAI
	CONSTRUCCION DE BLOQUE DE 3 AULAS Y SANITARIO SEXADO EN LA ESC. BASC. N° 7004 COMISARIO GENERAL JOVINO CAREAGA PERALTA
	CONSTRUCCION DE BLOQUE DE 2 AULAS Y SANITARIO SEXADO – COLEGIO NACIONAL YTU - AGROPECUARIO
MONTO TOTAL CONTRATADO	*Gs. 1.603.001.040*
FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	*18 DE NOVIEMBRE DEL 2024*
PLAZO DE EJECUCION	*150 DIAS CALENDARIOS*
FECHA DE INICIO DEL PLAZO DE EJECUCION	*28 DE NOVIEMBRE DEL 2024*
FISCALIZADOR	*Arq. Jesica Lecoque Ortigoza*

En la Ciudad de Caazapá, a los **08** días del mes de JULIO del año 2025, se reúnen en Sede de la Gobernación de Caazapá, la Arq. Jesica Lecoque Ortigoza, Proyectista y Fiscalizadora de Obras de la Gobernación de Caazapá, y el Señor *JULIO ZACARIAS SILVERO*, Propietario y Representante Legal de la firma Contratista *CONSTRUCCIONES SANTA INES,* a fin de labrar acta de recepción provisoria de obra, de conformidad a lo establecido en las Condiciones Contractuales del Contrato de referencia.

Los trabajos objeto del contrato fueron inspeccionados, no presentan fallas o defectos aparentes y se encuentran terminados de acuerdo con la documentación contractual. La ausencia de fallas o defectos aparentes significa que al momento de la inspección los mismos no se han evidenciado o no han sido advertidos, lo que no altera las responsabilidades del Contratista y su obligación de completar todos los trabajos y subsanar todas las fallas y defectos de acuerdo con la documentación contractual.

CONSTRUCCIONES "SANTA INES"
Arq. Julio Z. Silvero López
PROPIETARIO
RUC N° 4070873-0

Jesica Lecoque
Arquitecta
Reg. Prof. N° 4.170

GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ | TETÃVORE REKUÁI CAAZAPÁ

Luego de dar por terminado el acto de Recepción Provisoria, suscriben las personas mencionadas más arriba, en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha señalada.

GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ
INSTITUTO DEPARTAMENTAL
DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS

Jesica Lecoque
Arquitecta
Reg. Prof. N° 4.170

.....
FISCAL DE OBRAS

CONSTRUCCIONES "SANTA INES"
Arq. Julio Z. Silvero López
PROPIETARIO
RUC N° 4070873-0

.....
JULIO ZACARIAS SILVERO